

Capacitación IVM

Planeación con perspectiva de género

21 de mayo de 2021

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



Chat de GrupoDe carmelo Lopez para Todos:
Dirección de ProyectosDe david jiménez rosales para Todos:
no me reconoce la camaraDe Cuper L. Serrano_UV para Todos:
Para la Dirección de Planeación
Institucional es importante seguir con la
transversalización de las perspectiva de
género en los proyectos de los
programas federal para que con ellos en
un primer momento cumplir con los
lineamientos del orden federal y estatal
pero principalmente lograr que la
perspectiva de género este presente en
los proyectos y trabajos intitucionalesDe carmelo Lopez para Todos:
Ma. del Carmen López Lagunes
Dirección de Proyectos, Construcciones
y Mantto.De elizabeth del Toro Blanco para Todos:
, la dirección de presupuestos está muy
interesada en obtener a través de estas
capacitaciones un mayor conocimiento
para poder presupuestar y colaborar con
las demás áreas involucradas con un
enfoque de perspectiva de género, en
beneficio de la comunidad universitaria.

Enviar a: Todos

Más

Escribir mensaje aquí...

fatejeda

david jiménez r...

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTESEGOB
Secretaría
de GobiernoIVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres**OBJETIVOS:**

OBJETIVO GENERAL: Que el personal responsable de articular el Fondo Federal de Aportaciones Múltiples (FAM) en la Universidad Veracruzana conozca la normatividad que rige la planeación con perspectiva de género de toda intervención de una política pública para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso de las niñas, niños, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia.

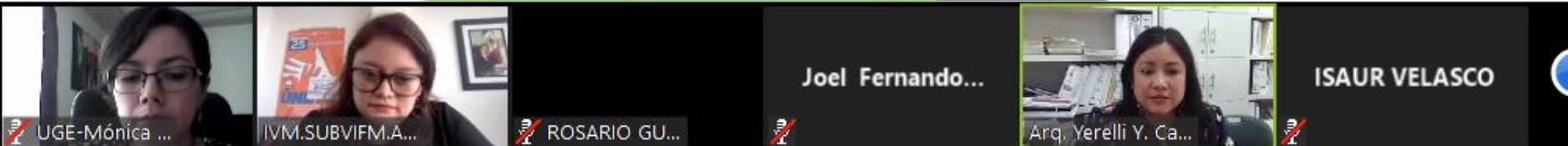
Inicio Grabación Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

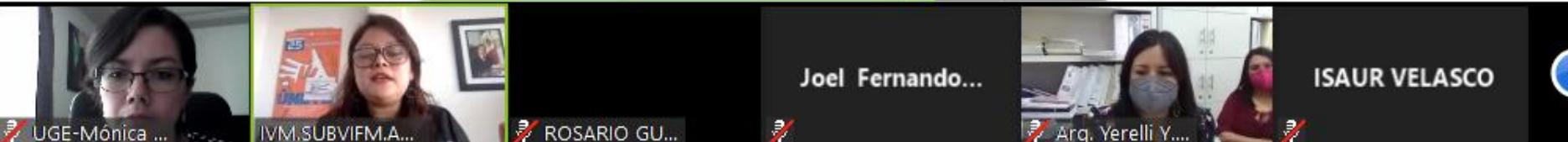
Q Buscar en presentación

Compartir

Temas abordados

- Igualdad de género / igualdad sustantiva
- PeG
- Perspectiva de la niñez y la adolescencia
- Interseccionalidad
- Marcos normativos: internacional, nacional y estatal







UGE-Mónica ... Arq. Yerelli Y... IVM.SUBVIFM.A... Joel Fernando... UV Frida Mtz... Nora Alegria

Grabación

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista PPG-UV-FAM Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SEGOB Secretaría de Gobierno IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres

La perspectiva de género evita que la **construcción social con base en la diferencia sexual y corporal** con la que nacen hombres y mujeres, no se traduzca en la desigualdad en el acceso a recursos y derechos.

SECTOR VULNERABLE, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

93 DE 100 SON MUJERES

DESEMPEÑAN OCUPACIONES COMO: CUIDADORES DE PERSONAS, LAVANDERAS, PLANCHADORAS Y COCINERAS DOMÉSTICAS.

LA MAYOR PARTE DE LA SOCIEDAD NO CONSIDERA AL TRABAJO DEL HOGAR COMO UNA OCUPACIÓN "REAL", SINO COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES "NORMALES" O "NATURALES" DE LAS MUJERES

ONU MUJERES

Diapositiva 15 de 74 Español (Méjico)

Notas Comentarios



Joel Fernando...

Miguel Angel Lo...

Grabación

UGE-Mónica ... UV Frida Mtz... IVM.SUBVIFM.A... PPG-UV-FAM Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SECOB Secretaría de Gobierno IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres

Noticias en México

En el 2006, las autoridades gubernamentales de San Luis Potosí, **prohibieron el uso de minifaldas a las empleadas** del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado. La medida causó molestias en la organización, la cual está compuesta en su mayoría por mujeres, destaca una nota 'EL GRÁFICO'.

En 2007, el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, anunció la prohibición del uso de minifaldas a las trabajadoras del organismo, menciona el blog Redes Ciudadanas Jalisco.

Culiacán en 2008, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, anunció una medida en la que las estudiantes de los 56 planteles de bachillerato tenían prohibido el uso de minifaldas dentro y fuera de los centros de enseñanza.

La orden fue tomada para **evitar actos de violencia y acoso sexual** en contra de jóvenes que visten faldas demasiado cortas, menciona una nota publicada por 'EL UNIVERSAL'.

<https://www.informador.mx/Suplementos/Ciudades-donde-vestir-sexy-provocativa-esta-prohibido-20140219-0073.html>

¿Se está discriminando?

¿Qué observan?

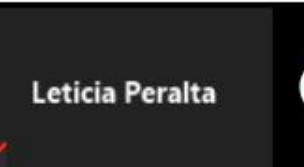
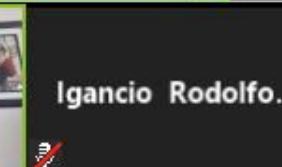
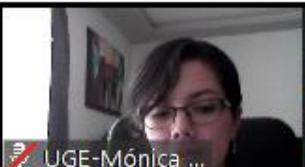
Miradas...

Diapositiva 16 de 74 Español (Méjico) Notas Comentarios E 131% 11:27 a.m. 21/05/2021



Escribe aquí para buscar





Grabación

Ejecutar en presentación

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

PPG-UV-FAM

Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SECOB Secretaría de Gobierno IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres

Convención Belém do Pará

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer

- México: Nov. 1998
- Principales obstáculos para alcanzar la igualdad: el ejercicio sistemático de la violencia contra las mujeres, **en el ámbito público como privado.**
- Se compromete a:
 - modificar las leyes y las normas necesarias para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres;
 - a diseñar programas y políticas públicas con el objetivo de erradicarla.

Artículo 6º
Convención
Belém Do Pará

EL DERECHO DE TODA MUJER A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA INCLUYE:

A. Ser libre de toda forma de discriminación.

B. Ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación.



Activar micrófono Detener video

Invitar

46
Participantes

Compartir pantalla

Chatear

Grabar

Salir de la reunión



Escribe aquí para buscar



11:57 a.m.
21/05/2021





Grabación

Ejecutiva

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CÓRDOBA

SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

- Velar por la **participación plena y efectiva: igualdad de oportunidades** en la vida política, económica y pública.
- Garantizar el **acceso universal a la salud sexual y reproductiva** y los derechos reproductivos.
- Emprender reformas que otorguen a las mujeres **el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad**, así como **el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes**.
- Aprobar y fortalecer **políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas** a todos los niveles.

Activar micrófono Detener video

Invitar

46
Participantes

Compartir pantalla

Chatear

Grabar

Salir de la reunión

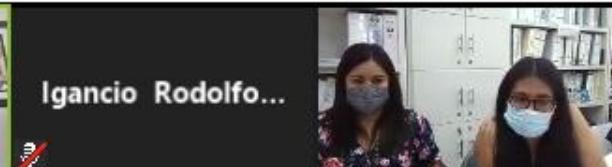


Escribe aquí para buscar



12:00 p.m.
21/05/2021



Igancio Rodolfo...
Leticia Peralta

Grabación

UGE-Mónica ... UV Frida Mtz... IVM.SUBVIFM.A... PPG-UV-FAM Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO
2021 200 AÑOS
DEL MEXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBA
SEGOB
Secretaría
de Gobierno
IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

CPEUM

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 10-06-2011)

Artículo 1o. ...

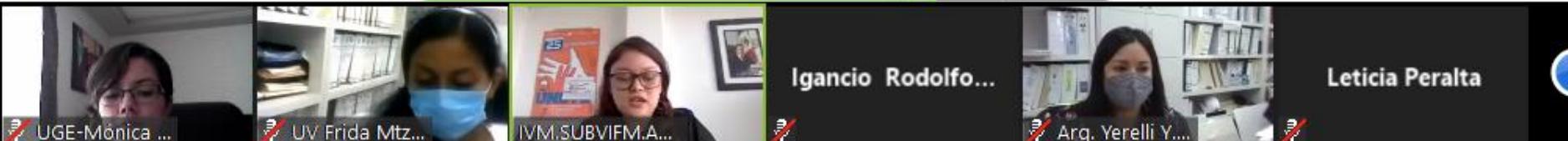
Queda **prohibida toda discriminación** motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente **contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.** I

Diapositiva 31 de 74 Español (Méjico) Notas Comentarios



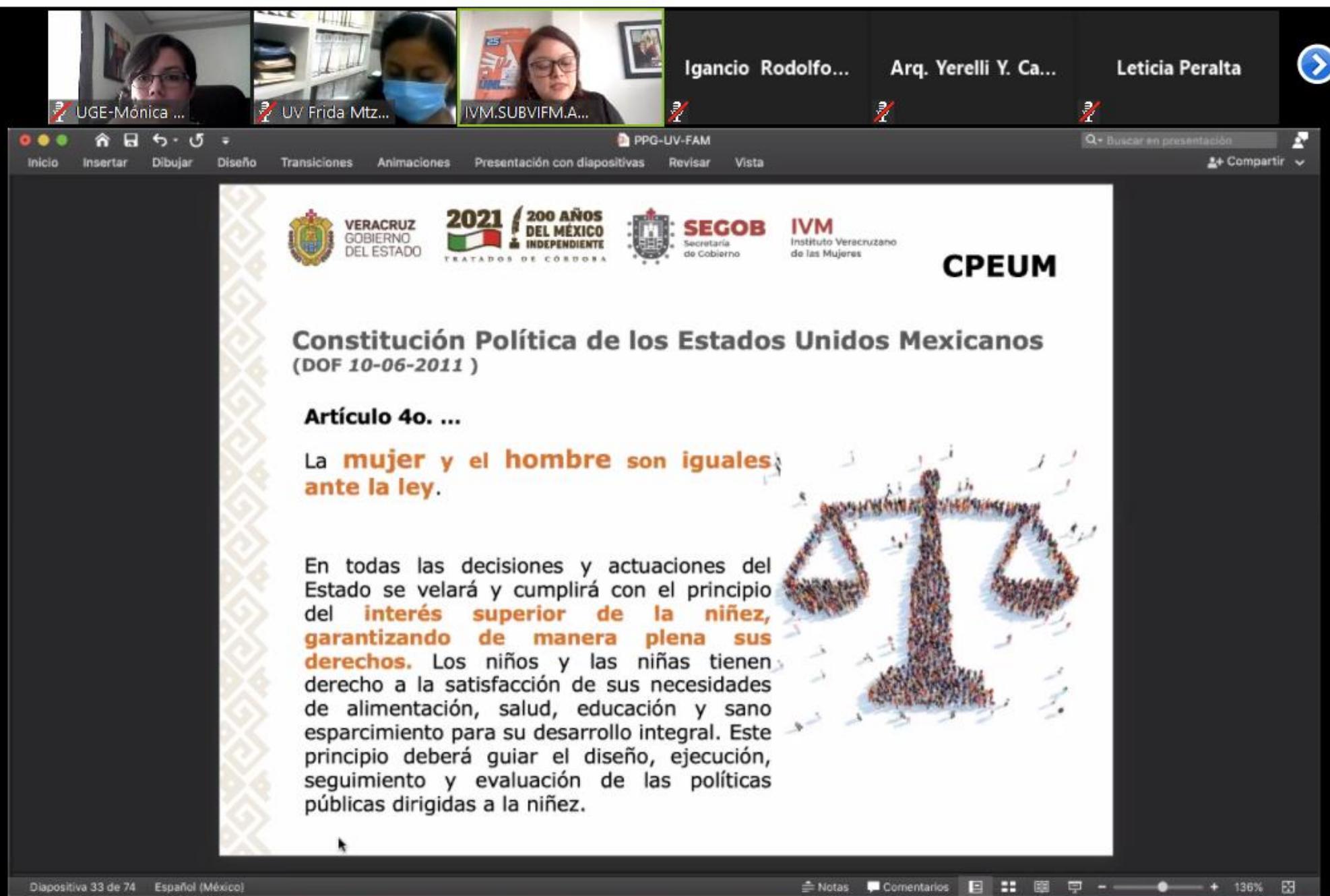
Escribe aquí para buscar

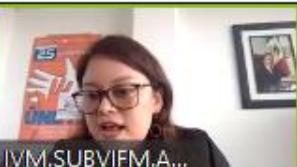




Grabación







Ignacio Rodolfo...

Arq. Yerelli Y. Ca...

Leticia Peralta

Grabación

UGE-Mónica ... UV Frida Mtz... IVM.SUBVIFM.A...

PPG-UV-FAM

Buscar en presentación Compartir

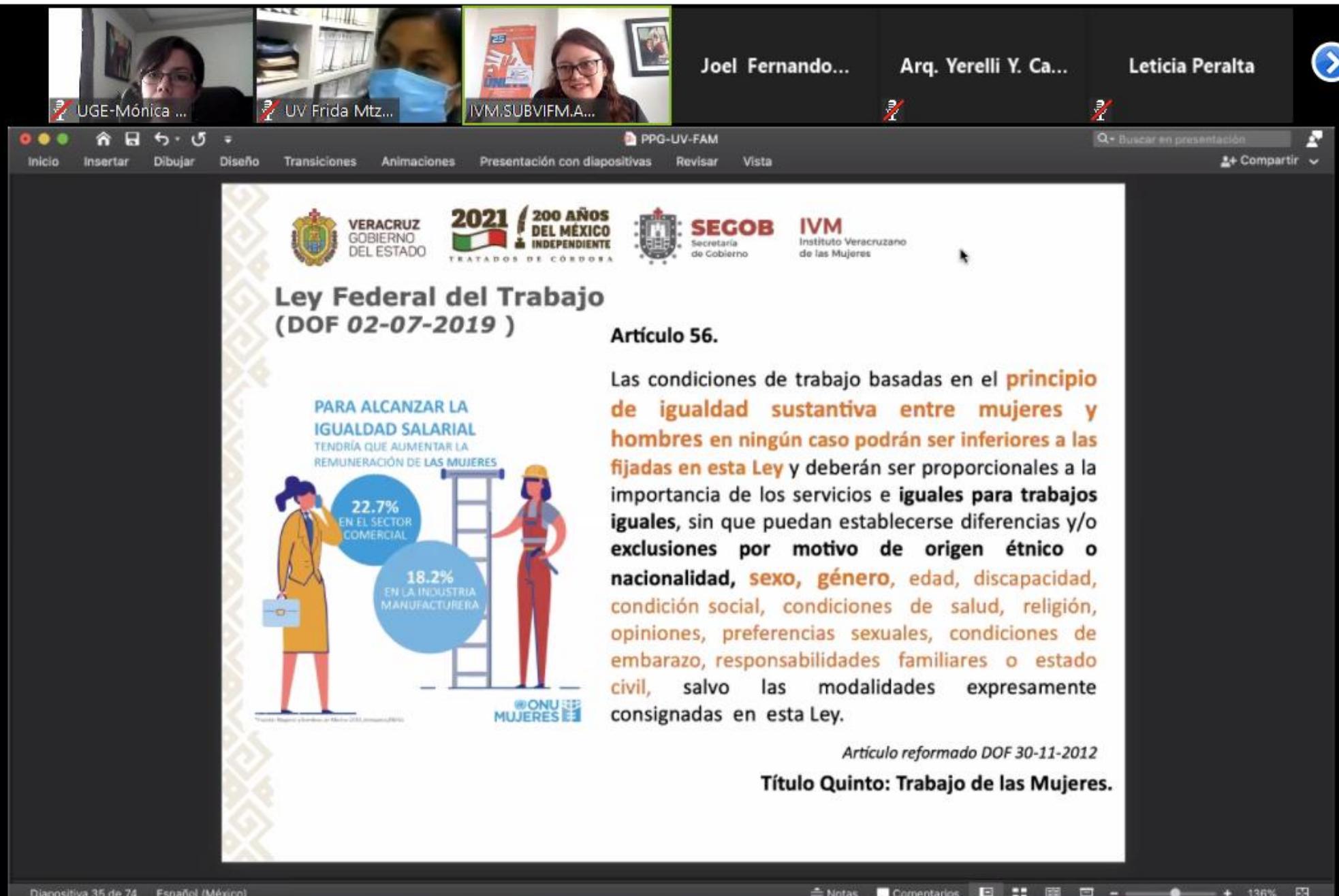
VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SEGOB IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres

Ley Federal del Trabajo

(DOF 02-07-2019)

Artículo 2o.

Las normas del trabajo tienden a conseguir el equilibrio entre los factores de la producción y la justicia social, así como **propiciar el trabajo digno o decente en todas las relaciones laborales**. Se entiende por **trabajo digno** o decente aquél en el que **se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación** por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario remunerador; se recibe capacitación continua para el incremento de la productividad con beneficios compartidos, y se cuenta con condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo.





Grabación

UGE-Mónica... UV Frida Mtz... IVM.SUBVIFM.A... Joel Fernando... Arq. Yerelli Y. Ca... Leticia Peralta

PPG-UV-FAM

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

Q Buscar en presentación

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SEGOB IVM
Secretaría de Gobierno Instituto Veracruzano de las Mujeres

Cumplimiento a los marcos normativos para la igualdad y no violencia.

- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Ademas:

- Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024
- Sectorial / Programa Institucional
- Programa Especial A "Cultura de Paz y Derechos Humanos" (PEA)
- AVGMs
- Protocolo de HS y AS
- Transversales del DPEEF-2021

GACETA OFICIAL
ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

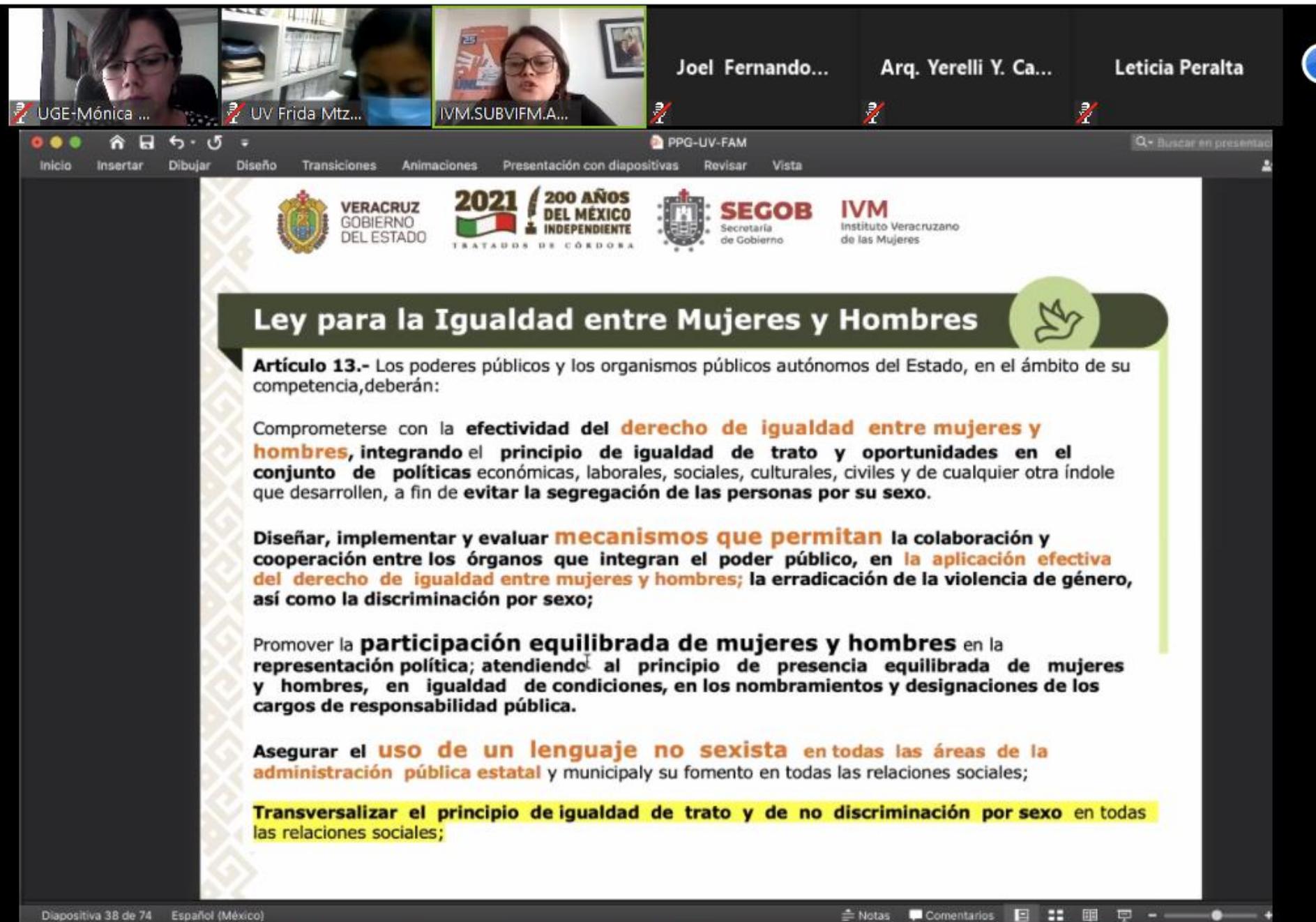
5 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2015 - 2030

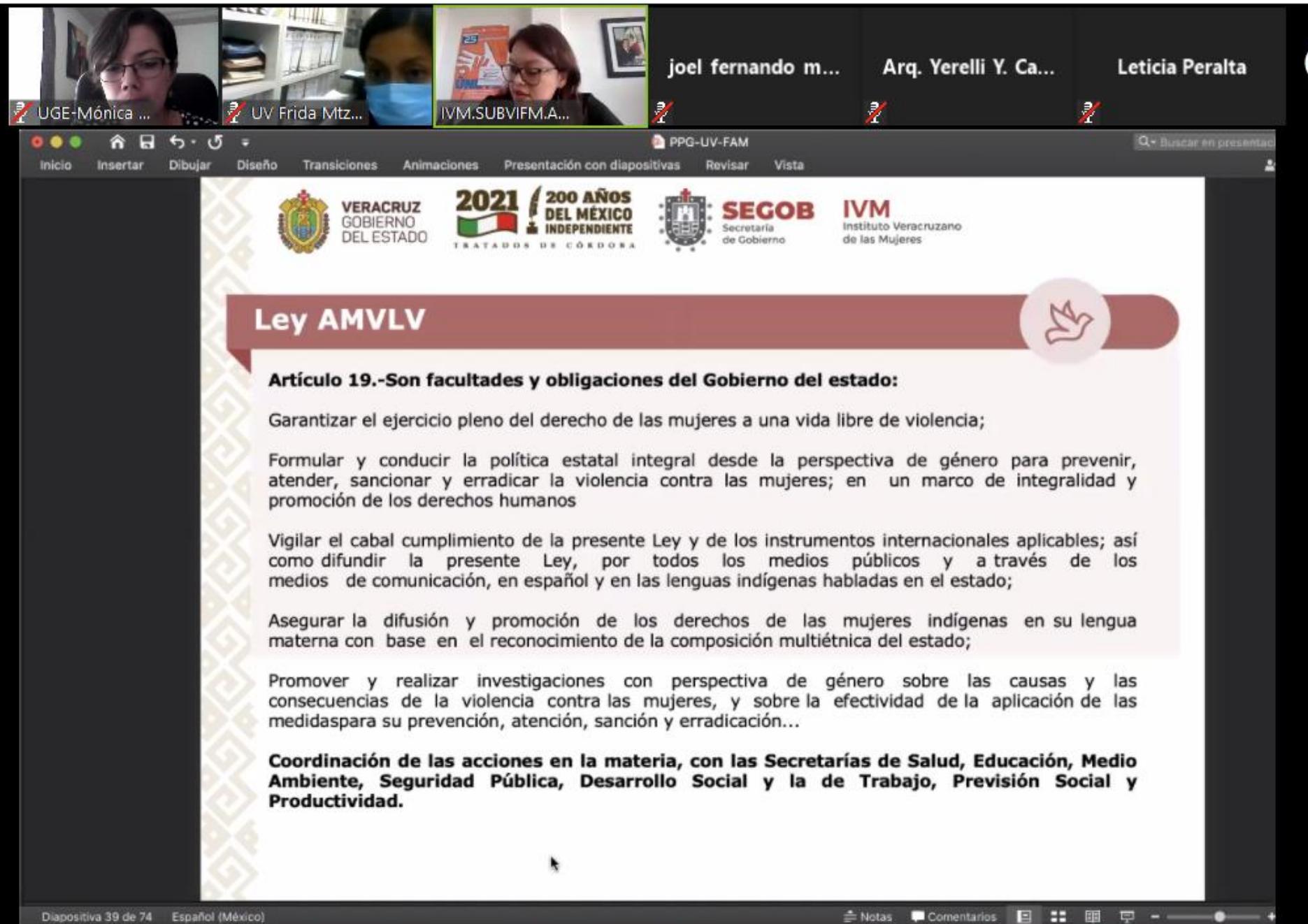
Diapositiva 37 de 74 Español (México)



Escribe aquí para buscar









UGE-Mónica ... UV Frida Mtz... IVM.SUBVIFM.A... joel fernando m... Arq. Yerelli Y. Ca... Leticia Peralta

Grabación

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBASEGOB
Secretaría
de GobiernoIVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

Instituto Veracruzano de las Mujeres



Artículo 4. El objeto del Instituto será promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten una cultura de igualdad de género que elimine los obstáculos para el pleno goce y ejercicio de los derechos de las mujeres y sus libertades fundamentales e implementar políticas públicas que favorezcan su desarrollo integral.

(REFORMADO, GO. 5 DE FEBRERO DE 2016)



Activar micrófono



Detener video



Invitar

45
Participantes

Compartir pantalla



Chatear



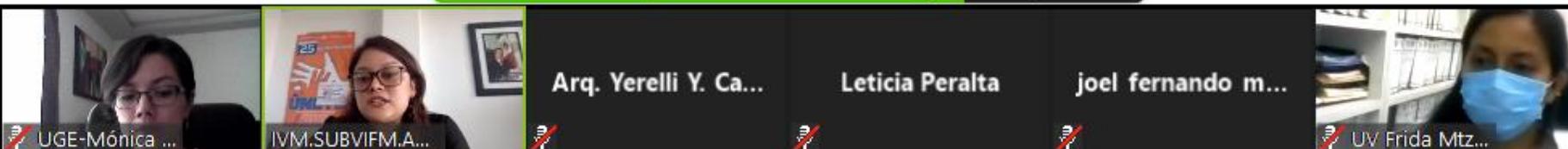
Grabar

Salir de la reunión



Escribe aquí para buscar

12:19 p.m.
21/05/2021

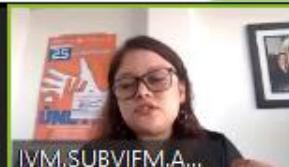


Grabación





UGE-Mónica Tre...



joel fernando m...



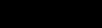
Miguel Angel Lo...



Arq. Yerelli Y. Ca...

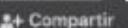


ROSARIO GU...

● Inicio ● Insertar ● Dibujar ● Diseño ● Transiciones ● Animaciones ● Presentación con diapositivas ● Revisar ● Vista

PPG-UV-FAM

Buscar en presentación

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBASEGOB
Secretaría
de Goberna...IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

The screenshot shows a presentation slide for the "Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024". The slide features a dark purple header with the title "Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024" and the year "2021". Below the header, there are three main sections: "Ejes Generales" (General Axes) with icons for Justicia y Estado de derecho (Justice and State of law), Bienestar (Well-being), and Desarrollo económico (Economic development); "Ejes Transversales" (Cross-cutting Axes) with icons for Igualdad de género, no discriminación e inclusión (Gender equality, non-discrimination and inclusion), Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública (Combat corruption and improve public management), and Territorio y desarrollo sostenible (Territory and sustainable development); and "Programas derivados del PND" (Programs derived from the PND) with icons for Programas Transversales, Programas Sectoriales, Programas Especiales, Programas Regionales, and Programas Institucionales. At the bottom, there are sections for "Objetivos" (Objectives), "Estrategias" (Strategies), "Líneas de acción" (Action lines), "Indicadores" (Indicators), and "Metas" (Goals). The footer includes "Programas Presupuestarios" (Budgetary programs) and "Matriz de Indicadores para Resultados MIR" (Matrix of indicators for MIR results).

Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024)

Es responsabilidad del Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional del desarrollo con la participación democrática de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo 4º, reformado DOF 16-02-2018



Activar micrófono



Activar video



Invitar

45
Participantes

Compartir pantalla



Chatear



Grabar

Salir de la reunión



Escribe aquí para buscar



ESP

12:47 p. m.

21/05/2021



UGE-Mónica Tre..



joel fernando m...

Miguel Angel Lo...

Arq. Yerelli Y. Ca...

Elizabeth Gómez



Grabación



1

1



Grabar

Salir de la reunión



 Escribe aquí para buscar



ESP 21/05/2021



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

2021 / 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBA



SEGOB
Secretaría
de Gobernación

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

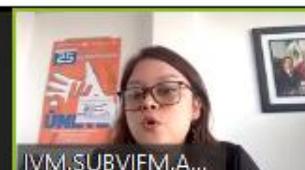
Ley de Planeación

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el **desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género**, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 2, Párrafo reformado DOF 23-05-2002, 16-02-2018



UGE-Mónica Tre...



Elizabeth Gómez

Arq. Yerelli Y. Ca...

Cuper L. Serran...

Miguel Angel Lo...



Grabación

IVM.SUBVIFM.A...

PPG-UV-FAM

Buscar en presentación

Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE ESTADOS DE CÓRDOBA

SEGOB Secretaría de Gobierno

IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres

Ley de Planeación

8 principios:

III.- La igualdad de derechos entre las personas, la no discriminación, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría, en todos los aspectos de la calidad de la vida, para lograr una sociedad más igualitaria, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de la población;

Artículo 2, Fracción III, reformada DOF 23-05-2002, 20-06-2011, 16-02-2018

VII.- la perspectiva de género como un principio para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y promover el adelanto de las mujeres mediante el acceso equitativo a los bienes, recursos y beneficios del desarrollo

Fracción VII, adicionada DOF 20-06-2011. Reformada DOF 27-01-2012

Diapositiva 49 de 73 Español (España)

Notas Comentarios

135%

UGE-Mónica Tre...



Elizabeth Gómez

Cuper L. Serran...

Miguel Angel Lo...



Grabación

IVM.SUBVIFM.A...

PPG-UV-FAM

Buscar en presentación

+ Compartir

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SEGOB IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres

Ley de Planeación

Artículo 90.- **Las dependencias y entidades** de la Administración Pública Federal deberán planear y conducir sus actividades con **perspectiva intercultural y de género** y con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación nacional de desarrollo, a fin de **cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible.**

Artículo reformado DOF 23-05-2002, 10-04-2003, 20-06-2011, 09-04-2012, 16-02-2018

Artículo 14.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público tendrá las siguientes atribuciones:

VIII.- Promover la incorporación de **indicadores** que faciliten el diagnóstico del impacto de los programas en grupos específicos de la población, distinguiendo por origen étnico, género, edad, condición de discapacidad, tipo de localidad, entre otros.

Fracción adicionada DOF 20-06-2011. Reformada DOF 16-02-2018

Perspectiva Género, Niñez y Adolescencia + Interseccionalidad e Interculturalidad



Activar micrófono



Activar video



Invitar



44 Participantes



Compartir pantalla



Chatear



Grabar

Salir de la reunión



Escribe aquí para buscar

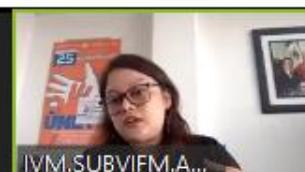


01:03 p. m.

21/05/2021

5

UGE-Mónica Tre...



Elizabeth Gómez

Cuper L. Serran...

Arq. Yerelli Y. Ca...



Grabación

IVM.SUBVIFM.A...

PPG-UV-FAM

ROSARIO GU...

Buscar en presentación

+ Compartir

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SEGOB IVM Secretaría de Gobierno Instituto Veracruzano de las Mujeres

Ley de Planeación Estatal

Artículos 30, 31 y 36 Publicación 28-12-2018

Los **Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales** son herramientas de planeación que, con base en el **Presupuesto Basado en Resultados de la Gestión por Resultados**, posibilitan la organización, de manera representativa y homogénea, la asignación de recursos cuyo destino responda a la **solución de una problemática de índole pública**.

Serán elaborados por las dependencias y entidades de la **Administración Pública Estatal, los Organismos Autónomos del Estado y los Poderes Legislativo y Judicial**

Programas Institucionales son instrumentos de planeación que aseguran que las **Entidades de la Administración Pública Estatal, los Organismos Autónomos del Estado y los Poderes Legislativo y Judicial** se alineen a los objetivos del Plan Veracruzano de Desarrollo y constituyan la base para la integración de su gasto operativo y de inversión.

Diapositiva 51 de 73 Español (Méjico) Notas Comentarios

UGE-Mónica Tre...



Elizabeth Gómez

Cuper L. Serran...

Arq. Yerelli Y. Ca...



Grabación

IVM.SUBVIFM.A...

PPG-UV-FAM

Buscar en presentación

+ Compartir

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SEGOB IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres

Plan Veracruzano de Desarrollo (2019-2024)

EJE TRANSVERSAL
Cultura de Paz y Derechos Humanos.

EJES GENERALES:
Derechos Humanos (A).
Desarrollo Económico (B).
Bienestar Social (C).

Presupuestos con Perspectiva de Género y Derechos Humanos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
2015 - 2030

EJE	HONESTIDAD	AUSTERIDAD	CULTURA DE PAZ	DERECHOS HUMANOS
Política y Gobierno	Derechos Humanos	Desarrollo Económico	Bienestar Social	<ul style="list-style-type: none">Gobernabilidad democráticaIntegridad y transparencia administrativaSeguridad ciudadanaGobierno abierto y participativoSeguridad Jurídica
Economía				<ul style="list-style-type: none">Desarrollo económicoEmpresasInnovación tecnológicaSector privadoTurismo
Educación				<ul style="list-style-type: none">EducaciónCienciaDeporteCiencia y Tecnología
Bienestar Social				<ul style="list-style-type: none">Desarrollo social sustentableAgua y energíaSaludMedio ambienteDesarrollo rural

Figura 2. Integración del Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024
Fuente: Elaboración propia Oficina de Programa de Gobierno (2019)



UGE-Mónica Tre...



Elizabeth Gómez

Arq. Yerelli Y. Ca...

Cuper L. Serran...

ROSARIO GU...

Grabación

IVM.SUBVIFM.A...

PPG-UV-FAM

Buscar en presentación

Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA

SEGOB Secretaría de Gobierno

IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres

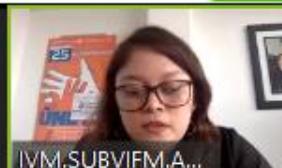
¿Qué es un presupuesto?

Presupuesto: Estimación financiera anticipada, de los egresos e ingresos del gobierno, necesario para cumplir con los propósitos de un programa determinado. (DPEEF2020)

Los **Programas Presupuestarios** son herramientas de planeación que, con base en el Presupuesto Basado en Resultados de la Gestión por Resultados, posibilitan la organización, de manera representativa y homogénea, la **asignación de recursos cuyo destino responda a la solución de una problemática de índole pública**, quede forma tangible y directa otorga bienes o presta servicios públicos a una población objetivo claramente identificada y localizada. (Art. 30 Ley Estatal de Planeación. Publicación G.O.E.28-12-2019)



UGE-Mónica Tre...



Ignacio Rodolfo...



Arq. Yerelli Y. Ca...



Cuper L. Serran...



ROSARIO GU...

Grabación Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

PPG-UV-FAM Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBASEGOB
Secretaría
de GobernaciónIVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

Decreto de Presupuestos de Egresos del Ejercicio Fiscal



Artículo 9: Para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 13 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los recursos autorizados a las Dependencias y Entidades de la APE, en el ámbito de sus atribuciones, deberán ser utilizados para implementar las acciones necesarias para lograr la transversalidad y la igualdad de género hacia el interior de las mismas.

El Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) será responsable del seguimiento de los indicadores identificados en las MIR con Perspectiva de Género, de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo que se mencionan en el Anexo XVIII del presente Decreto.

GACETA OFICIAL
ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DECRETO NÚMERO 826 DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2021.
Folio 1338

Activar micrófono Activar video

Invitar

45
Participantes

Compartir pantalla

Chatear

Grabar

Salir de la reunión

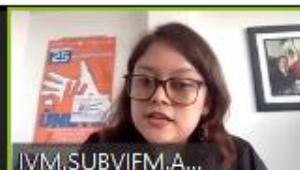


Escribe aquí para buscar



01:16 p. m.
21/05/2021

UGE-Mónica Tre...



Igancio Rodolfo...

Arq. Yerelli Y. Ca...

Cuper L. Serran...



Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista Formato de forma

PPG-UV-FAM

ROSARIO GU...

Buscar en presentación

Compartir

Grabación

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBASECOB
Secretaría
de GobiernoIVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

Articulación de procedimiento con las áreas de la Dependencia o Entidad

Unidad de Género

Participar en los procesos de planeación, programación y presupuestación de la Dependencia o Entidad, con el único fin de proponer las medidas que permitan la incorporación de la perspectiva de género;



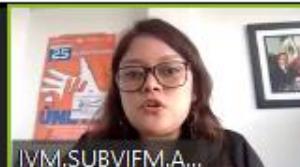
Unidad Administrativa

Articulado con el procedimiento de participación en el proceso de las áreas o jefaturas de:
*planeación,
*financieras para su programación y presupuestación

Así como en las Unidades Responsables:

*Operadores de Programas Públicos
*Áreas donde se entregan productos o servicios a la población.

UGE-Mónica Tre...



Igancio Rodolfo...

Arq. Yerelli Y. Ca...

Cuper L. Serran...



Grabación

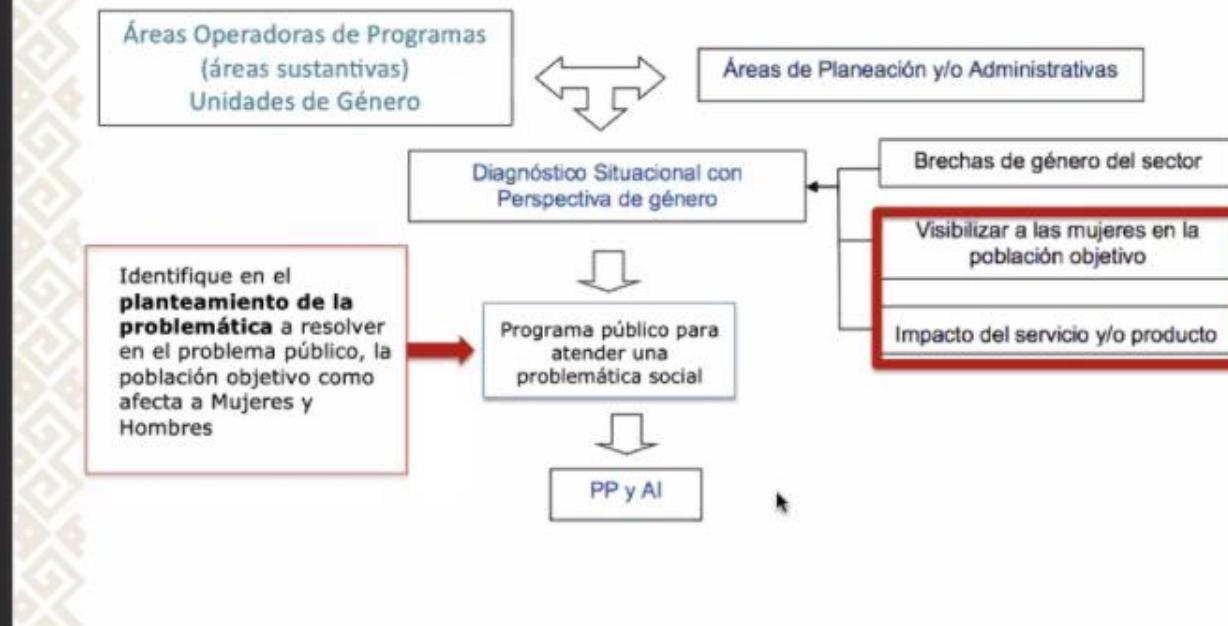
IVM.SUBVIFM.A... PPG-UV-FAM

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
ESTADOS DE CÓRDOBASECOB
Secretaría
de GobiernoIVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

1.2. Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional.





UGE-Mónica Tre...



Igancio Rodolfo...

Arq. Yerelli Y. Ca...

Cuper L. Serran...

ROSARIO GU...

Grabación

IVM.SUBVIFM.A...

PPG-UV-FAM

Buscar en presentación

Compartir

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CÓRDOBA

SECOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres **al interior** de su Dependencia o Entidad.

Activar micrófono Activar video

Invitar Participantes Compartir pantalla Chatear Grabar

Salir de la reunión

UGE-Mónica Tre...



Igancio Rodolfo...



Arq. Yerelli Y. Ca...



Cuper L. Serran...



ROSARIO GU...



Grabación

E

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

PPG-UV-FAM

Buscar en presentación Compartir

Licencia de paternidad

Si eres trabajador al servicio del Estado tienes derecho a:

5 días laborales con goce de sueldo por el nacimiento o adopción de tus hijas o hijos.

Artículo 132 fracción XXVII Bis

Soy hombre y también me toca:

- Cuidar de mis hijas e hijos.
- Realizar y supervisar sus actividades escolares y las tareas.
- Organizar con la familia el trabajo de casa y dividirnos las tareas del hogar.
- Preparar los alimentos.
- Cuidar del abuelo y de la abuela.

Protegernos del COVID-19, siguiendo al pie de la letra las indicaciones de las autoridades sanitarias.

LA CLAVE ES LA IGUALDAD



Activar micrófono



Activar video



Invitar



Participantes



Compartir pantalla



Chatear



Grabar

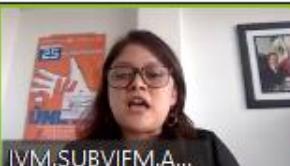
Salir de la reunión



Escribe aquí para buscar

01:27 p. m.
21/05/2021

UGE-Mónica Tre...



Igancio Rodolfo...

Arq. Yerelli Y. Ca...

Cuper L. Serran...



Grabación

IVM.SUBVIFM.A... PPG-UV-FAM

Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SECOB IVM Secretaría de Gobierno Instituto Veracruzano de las Mujeres

CAMPAÑA OFICIAL

PROMOVER AL INTERIOR DE LAS DEPENDENCIAS Y EN LAS ÁREAS DE NUESTRA POBLACIÓN OBJETIVO

No busco aprobación No busco provocar

Salgo porque quiero divertirme Me visto como a mí me gusta

Quiero vivir, salir y sentirme segura Ni su ropa, ni la hora, ni el lugar; lo que tiene que cambiar es tu machismo.

A la mayoría de las mujeres no les gustan los "piropos" mucho menos por parte de un desconocido.

Se nos ha enseñado que los piropos son normales e incluso halagadores. **PERO NO LO SON**

Porque agreden, incomodan y hacen sentir a las mujeres inseguras.

No importa si el piropo no es vulgar, evita hacer comentarios no solicitados.

RECUEDE QUE EL PIROPOLLO ES UNA FORMA DE ACOSO SEXUAL

Quieres halagar a las mujeres? EVITA LOS PIROPOS, SI ERES TESTIGO DE UNA SITUACIÓN DE ACOSO ALZA LA VOZ.

Ni su ropa, ni la hora, ni el lugar; lo que tiene que cambiar es tu machismo.

#Respétalas

Capacitación IVM

Transversalización de la perspectiva de género en la Metodología del Marco Lógico

25 de mayo de 2021



UGE-Mónica Tre...



IVM.SUBVIFM.A...



Herminio Da...

UV-DPCM-Yerell...

Miguel Cano

OMAR RIVAS



Grabar

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista Q. Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SEGOB IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

La perspectiva de género evita que la construcción social con base en la diferencia sexual y corporal con la que nacen hombres y mujeres, no se traduzca en la desigualdad en el acceso a recursos y derechos.

LA MAYOR PARTE DE LA SOCIEDAD NO CONSIDERA AL TRABAJO DEL HOGAR COMO UNA OCUPACIÓN “REAL”, SINO COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES “NORMALES” O “NATURALES” DE LAS MUJERES

#SINDEJARANADIEATRÁS

NO EXISTEN LOS TRABAJOS PARA MUJERES Y PARA HOMBRES, TU GÉNERO NO DEFINE TUS CAPACIDADES

@ONU MUJERES

ONU MUJERES

Re-Iniciar Audio Iniciar Video

42
Participantes

Chatear



Compartir



Grabar



Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar

10:23 a.m.
25/05/2021

UGE-Mónica Tre...



UV-DPCM-Yerell...

Miguel Cano

UV-DPCM-OMA...



Grabar

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBASEGOB
Secretaría
de GobiernoIVM
Instituto Veracruzano
de las MujeresVERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Ley de Planeación



La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el **desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género**, atendiendo la CPEUM.

Entre los principios (de ocho, uno derogado):

La igualdad de derechos entre las personas, la no discriminación, ... para lograr una sociedad más igualitaria, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de la población; y la **perspectiva de género como un principio para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, y promover el adelanto de las mujeres mediante el acceso equitativo a los bienes, recursos y beneficios del desarrollo.

Además de promover la incorporación de indicadores que faciliten el diagnóstico del impacto de los programas en grupos específicos de la población, distinguiendo por origen étnico, género, edad, condición de discapacidad, tipo de localidad, entre otros.

Artículo 2, 9 y 14. Reformada DOF 27-01-2018



43
Participantes

1
Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar



10:26 a.m.
25/05/2021

UGE-Mónica Tre...



UV-DPCM-Yerell...

UV-DPI-Cuper L....



IVM.SUBVIFM.A... Emilia Rodiles UV-DPCM- F...

PG-MML-FAM UV Q: Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SEGOB IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres VERA CRUZ ME LLENA DE ÓRGULLO

Las Políticas Públicas, los Programas, los proyectos implementados actualmente por la Dependencia o Entidad, **incluyendo las aportaciones federales**, contribuyen a:

- Reducir la feminización de la pobreza.
- Fortalecer la economía de las mujeres y las jefas de familia.
- Favorecer la economía de las mujeres indígenas.
- Promover una cultura laboral que favorezca la inclusión y la equidad.
- Eliminar los estereotipos de género.
- Erradicar la violencia de género atendiendo a su grupo etario (niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores).
- Promover el empoderamiento de las mujeres, niñas y adolescentes.
- Favorecer igualdad de oportunidades y desarrollo entre mujeres y hombres.
- La participación y representación política equilibrada.
- Favorecer el pleno disfrute de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- La igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito civil.
- Reducir las brechas de desigualdad.
- Promover la participación de niñas y adolescentes en la formulación de programas públicos.
- Proteger los derechos fundamentales de Niñas y Adolescentes

Re-Iniciar Audio Iniciar Video

44 Participantes

Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

Salir

UGE-Mónica Tre...



UV-DPCM-Yerell...

UV-DPI-Cuper L....



Grabar

IVM.SUBVIFM.A...

Emilia Rodiles

UV-DPCM- F...

PG-MML-FAM UV

Presentación con diapositivas

Revisar

Vista

Formato de la imagen

Q Buscar en presentación

+ Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA

SEGOB Secretaría de Gobierno

IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres

VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

5 IGUALDAD DE GÉNERO

Presupuestos sensibles al género

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

1 FIN DE LA POBREZA

8 EMPLEO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

6 AGUA LIMPIA Y SANITARIO

Diapositiva 17 de 56 Español (México)

Notas Comentarios

137%



UGE-Mónica Tre...



IVM.SUBVIFM.A...



UV-DPCM-Fri...



UV-DPCM-Se...



UV-DPCM-R...

UOM.UV-Marice...



Grabar

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista Q Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SEGOB IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

A1.- Individual

Programación

Artículo 156 del Código Financiero del Estado de Veracruz

Categorías Programáticas	
Programa Presupuestario	Permite Organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos cuya identificación corresponde a la solución de una problemática de carácter público, que de forma tangible y directa entrega bienes o presta servicios a una población objetivo claramente identificada y localizada.
Actividad Institucional	Incluye atribuciones o funciones de la Administración Pública Estatal, previstas en las Dependencias y Entidades, que no corresponden a un Programa Presupuestario.

¿Cuál sería un presupuesto sensible al género?

Re-Iniciar Audio Iniciar Video

43 Participantes Chatear Compartir Grabar Reacciones

Salir



UGE-Mónica Tre...



UOM.UV-Marice...



Grabar

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

Q Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBASEGOB
Secretaría
de GobiernoIVM
Instituto Veracruzano
de las MujeresVERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Presupuestos sensibles al género

Los presupuestos sensibles al género se refieren tanto al **análisis de los presupuestos existentes** desde la perspectiva de DH y de género, como a la elaboración de mecanismos y procesos **para introducir el enfoque de género en las políticas y programas gubernamentales** y, por consiguiente, a la **elaboración de presupuestos**.

- **Etiquetado:** Consideración explícita de mujeres, niñas, gasto dirigido a satisfacer necesidades particulares de las mujeres, o cuando en la formulación expone explícitamente la perspectiva de género y contribuye a la superación de inequidades de género. Buscar palabras como: Mujer, niñas, madres, embarazadas, trabajadoras, femeninas, campesinas, productoras, género, usuarias, las adolescentes, ellas, todas, viudas.
- **Indirecto:** Consideración indirecta de las mujeres por su temática tendrá un impacto preferencial en mujeres y niñas, sea explícito o no en la formulación del proyecto. Buscar palabras como lactancia, cáncer de mama, cáncer cérvico uterino, materno-infantil, postparto, perinatal, prenatal, salud reproductiva, partos, abortos, embarazo, violencia intrafamiliar, gestante, obstetricia, ginecología, guarderías. Impacto preferencial en mujeres y niñas, explícito o no en la formulación de la ficha del proyecto.
- **Revisión:** Las acciones planteadas en el proyecto tienen posibilidades considerables de incidir en reducir brechas de género y coincide con metas y acciones priorizadas

43
Participantes

Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

Salir

Re-Iniciar Audio
Iniciar Video

Escribe aquí para buscar

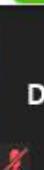


11:08 a.m.
25/05/2021

UGE-Mónica Tre...



DPCM-Angélica...



UV-DPCM-Rafa...



UV-DPCM- Ma...



Presupuestación

Artículo 27.- Los **anteproyectos** deberán sujetarse a la estructura programática aprobada por la Secretaría, la cual contendrá como mínimo:

I. Las categorías, que comprenderán la función, la subfunción, el programa, la actividad institucional, el proyecto y la entidad federativa;

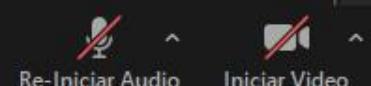
Fracción reformada DOF 19-01-2012

II. Los elementos, que comprenderán la **misión, los objetivos, las metas con base en indicadores de desempeño** y la unidad responsable, en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y con los programas sectoriales, y

Fracción reformada DOF 19-01-2012

III. Las **acciones** que promuevan la **igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género.**

Fuente: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Última reforma publicada el 30 de diciembre de 2015



44
Participantes

1
Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

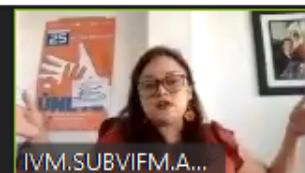
Salir



Escribe aquí para buscar



11:21 a.m.
25/05/2021

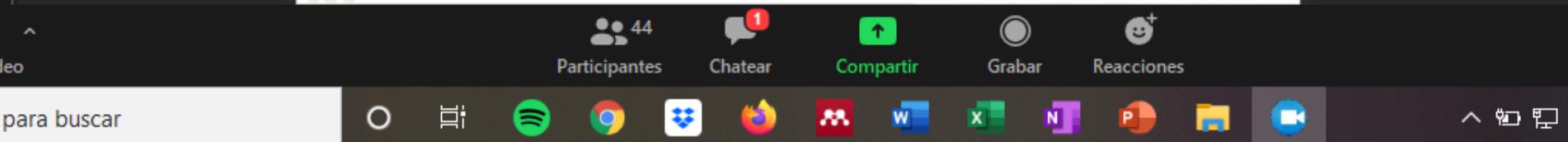
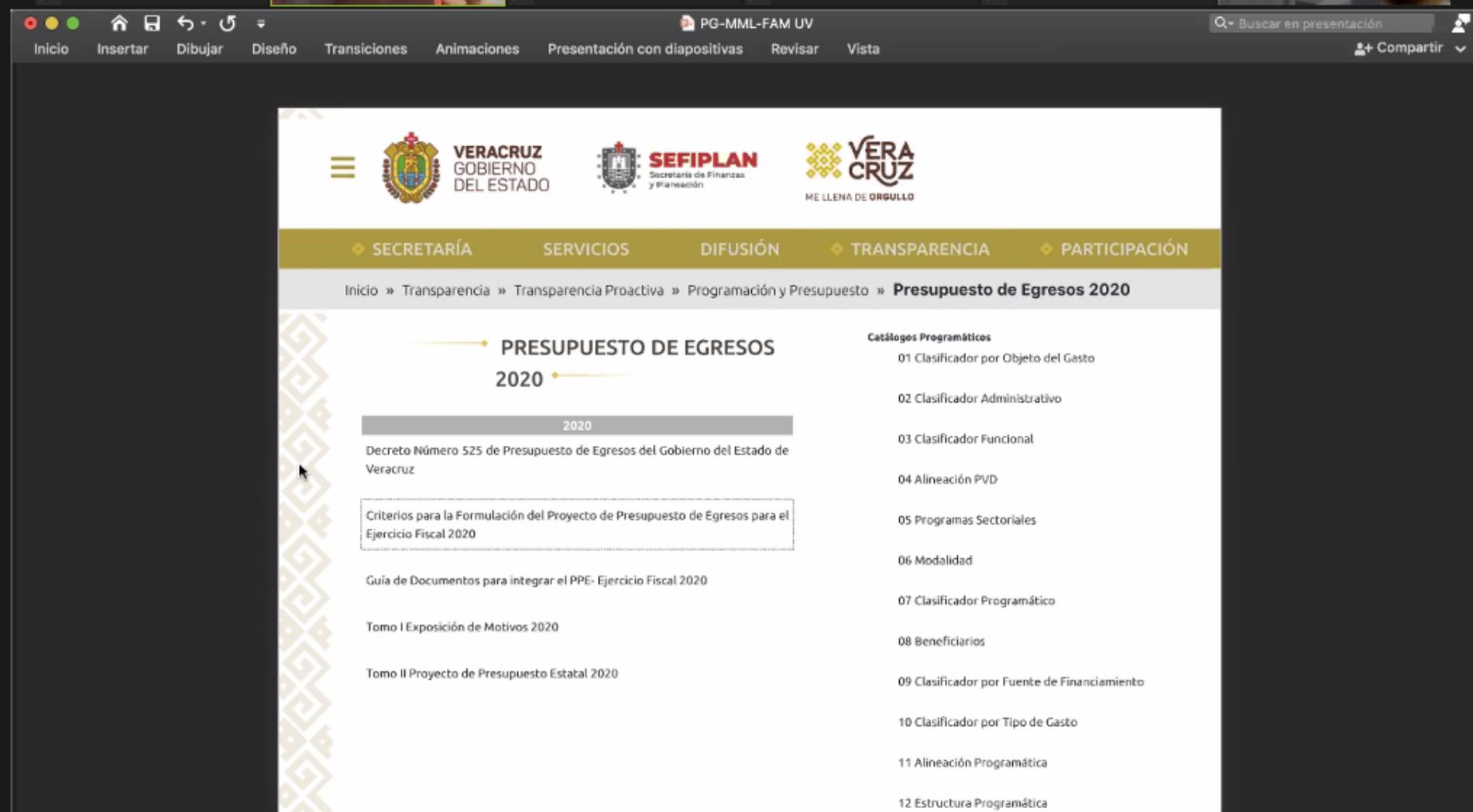


UGE-Mónica Tre...

DPCM-Angélica..

UV-DPCM-Rafa...

UV-DPCM- Ma...



 Escribe aquí para buscar



11:22 a. m.
25/05/2021

11:22 a. m.
25/05/2021



Grabar

Vista del hablante



IVM.SUBVIFM.Addy	UGE-Mónica Trej...	UV-DPCM-Frida ...	UV-DPCM-Rosar...	UV-DPCM-Sergi...
UV-DPCM- FABI...	Emilia Rodiles	DPI-UV-Carlos L...	DPCM-Angélica...	UV-DPCM-Rafael...
UV-DPCM- Ma. ...	Herminio Dasa D...	UV-DPCM-Hécto...	UV-DPI-Cuper L...	UV-DPCM-Yerelli...
DPI UV Ignacio R...	DPCM Nora Ale...	UV-DPI-Gerardo ...	Ixchel Ortiz	UV-DPCYM- O...
UV-DPCM Mart...	UOM.UV Marga...	DPCM - Josue A...	UV-DPCM-Arq....	UV-DPCM-Osca...



Re-Iniciar Audio



Parar Video

44
Participantes

Chatear



Compartir



Grabar



Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar

11:29 a.m.
25/05/2021



Grabar

Vista del hablante



UV-DPCYM- O...	UV-DPCM Mart...	UOM.UV Marga...	DPCM - Josue A...	UV-DPCM-Arq...
UV-DPCM-Osca...	UV-DPCM-Man...	DPCM- Leticia G...	ALEXIS DIAZ	irvingarcia
UV-DPCyM José...	Ma del Carmen...	Pptos-Areli Bur...	PPTOS Elizabeth...	UV-DPCM-Arq...
DPCM - Laura S...	UOM.UV-Marice...	DPCM LUCERO...	jmora	UV
UV-DPCM-COST...	Miguel Cano	UV-DPCM-Isaur...	UV-DPCM-Marí...	antonio trejo ru...



Re-Iniciar Audio

Parar Video

44
Participantes

Chatear



Compartir



Grabar



Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar

11:29 a.m.
25/05/2021

UGE-Mónica Tre...



IVM.SUBVIFM.A...



Herminio Dasa ...

DPCM-Angélica...

Jim-Ros

UV-DPCM-R...



Grabar

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

PG-MML-FAM UV

Q - Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADO DE CÓRDOBASEGOB
Secretaría
de GobernaciónIVM
Instituto Veracruzano
de las MujeresVERA
CRUZ
ME LLÉNA DE ORGULLO

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos.

Las principales ventajas:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.
2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.
3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.
4. Permite una terminología homogénea que facilita la comunicación.
5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.

Permite:

- **Identificar y definir los factores externos** al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Re-Iniciar Audio Iniciar Video

43
Participantes

Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar



11:54 a.m.
25/05/2021

UGE-Mónica Tre...



DPI UV Ignacio...

uv dcpm Sergio...



Grabar

○ ■ □ ← → ⌂

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

Q Buscar en presentación Compartir

The slide features a decorative border on the left and a faint portrait of a woman in the background. At the top, logos for Veracruz Government, the 200th Anniversary of Mexican Independence, SEGOB, IVM, and the State of Veracruz are displayed. The main title is '5 IGUALDAD DE GÉNERO' with a central male-female symbol icon. Below the title, a quote from the Agenda 2030 is presented. The slide is divided into four sections containing statistics related to gender equality.

5 IGUALDAD DE GÉNERO

La Agenda 2030 promete poner fin a las barreras que impiden que las mujeres y las niñas desarrollen todo su potencial. Sin embargo, quedan importantes desafíos por vencer:

5.5 Las mujeres ocupan el 23,7 % de los escaños parlamentarios, un aumento de 10 puntos porcentuales con respecto al año 2000, aunque aún muy por debajo de la paridad.

5.6 Solo el 52% de las mujeres casadas o en otro tipo de unión es libre de tomar sus propias decisiones respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención sanitaria.

5.2 El 19% de las mujeres y niñas de entre 15 y 49 años de edad han experimentado violencia física o sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses.

5.4 Las mujeres dedican 2,6 veces más tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres.

UGE-Mónica Tre...



IVM.SUBVIFM.A...



Emilia Rodiles

DPI UV Ignacio...



uv dcpm Sergio...



Grabar



The presentation slide features a decorative border with traditional Mayan patterns. At the top, there are logos for the Government of Veracruz, the 200th Anniversary of Mexico's Independence, the National Institute of Women (SEGOB), the Institute Veracruzano of Women (IVM), and the State of Veracruz. Below the logos, the title "SITUACIÓN DE LAS MUJERES" is displayed. A table is shown with three columns: "BLOQUE PVD 2019-2024" (red background, "POLÍTICA Y GOBIERNO" written vertically), "ATENCIÓN PRIORITARIA (interseccionalidad)" (white background, listing women's challenges like dropping out of school for marriage or working without pay), and "ODS 5 Metas" (yellow background, mentioning recognizing and valuing domestic work). The bottom of the slide has a large watermark of a woman's face.

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

Q - Buscar en presentación Compartir

UGE-Mónica Tre...



DPI UV Ignacio...

uv dcpm Sergio...



X X X X X

Grabar

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

PG-MML-FAM UV

Q - Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTESEGOB
Secretaría
de GobiernoIVM
Instituto Veracruzano
de las MujeresVERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SITUACIÓN DE LAS MUJERES

BLOQUE PVD 2019-2024	ATENCIÓN PRIORITARIA (interseccionalidad)	ODS 5 Metas:
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Niñas indígenas con menor promedio de escolaridad.• Menor proporción de mujeres en educación superior y tecnológicas.• Menor ingreso de mujeres alumnas en educación especial.• Baja permanencia escolar de mujeres embarazadas o con hijos, aún con apoyos.• Mayor número de alumnas en educación para adultos.	<p>*Mejorar el uso de las tecnologías de información y comunicaciones para el empoderamiento de las mujeres;</p> <p>*Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado</p>

Re-Iniciar Audio Iniciar Video

43
Participantes

Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar



12:15 p.m.
25/05/2021

UGE-Mónica Tre...



DPI UV Ignacio...

uv dcpm Sergio...



X Grabar

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

Q - Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SEGOB IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

SITUACIÓN DE LAS MUJERES

BLOQUE PVD 2019-2024	ATENCIÓN PRIORITARIA (interseccionalidad)	ODS 5 Metas:
BIENESTAR SOCIAL	<ul style="list-style-type: none">Mayor incidencia del embarazo en adolescentes en comunidades pobres, poco instruidas y rurales.Factores de riesgo de muerte por factores de enfermedades: del corazón, diabetes mellitus y tumores.	*Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos
EJE TRANSVERSAL CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none">Mujeres y niñas desaparecidas en las regiones del Totonacapan, Capital, Sotavento, Las Montañas, Papaloapan y Olmeca.Atención prioritaria a atención a población indígena, migrante, mujeres, niñas, niños y adolescentes.	*Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. *Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Re-Iniciar Audio Iniciar Video

43
Participantes

Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar



12:15 p.m.
25/05/2021

UGE-Mónica Tre...

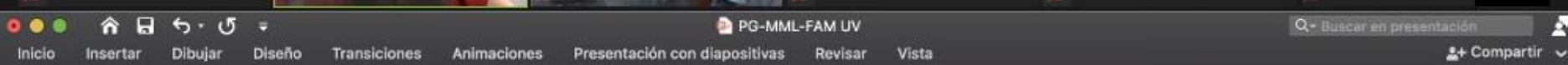


DPI UV Ignacio...

uv dcpm Sergio...



Grabar



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CÓRDOBA

SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

VERA CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

**CERO
TOLERANCIA A LA
VIOLENCIA
CONTRA LAS
MUJERES
Y LAS NIÑAS
EN VERACRUZ**

Estrategia de
coordinación estatal

Ing. Cuauhtémoc García Jiménez
Gobernador Constitucional del
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

1. Formular de manera inmediata Protocolos para la detección de la violencia en niñas, adolescentes y jóvenes de todos los niveles educativos en Veracruz y continuar con el proceso de capacitación dirigido al personal docente de todos estos niveles.
2. Crear en las instituciones educativas los Comités de Vigilancia Escolar a fin de identificar y referenciar hechos de violencia de género contra niñas, adolescentes y jóvenes.



Escribe aquí para buscar



UGE-Mónica Tre...



IVM.SUBVIFM.A...



Emilia Rodiles

DPI UV Ignacio...

uv dcpm Sergio...



UGE-Mónica Tre... IVM.SUBVIFM.A... Emilia Rodiles PG-MML-FAM UV Buscar en presentación Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA SEGOB IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres VERA CRUZ MILLENA DE GLORIAS

A2.- Individual

En la aplicación del Fondo ¿quiénes quedan fuera?

The diagram illustrates two scenarios of public policies. On the left, under 'Igualdad' (Equality), three orange human figures stand on equal, solid grey rectangular bases next to a tree where some leaves are red. Below them is the text: 'Políticas Públicas sin perspectiva de género, derechos humanos, niñez y adolescencia'. On the right, under 'Equidad' (Equity), three orange human figures stand on different heights of stacked grey rectangles (the first is short, the second is medium, and the third is tall) next to a tree where all leaves are green. Below them is the text: 'Políticas Públicas con perspectiva de género, derechos humanos, niñez y adolescencia'.

Igualdad Vs Equidad

Re-Iniciar Audio Iniciar Video

43 Participantes

Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar

12:18 p.m.
25/05/2021



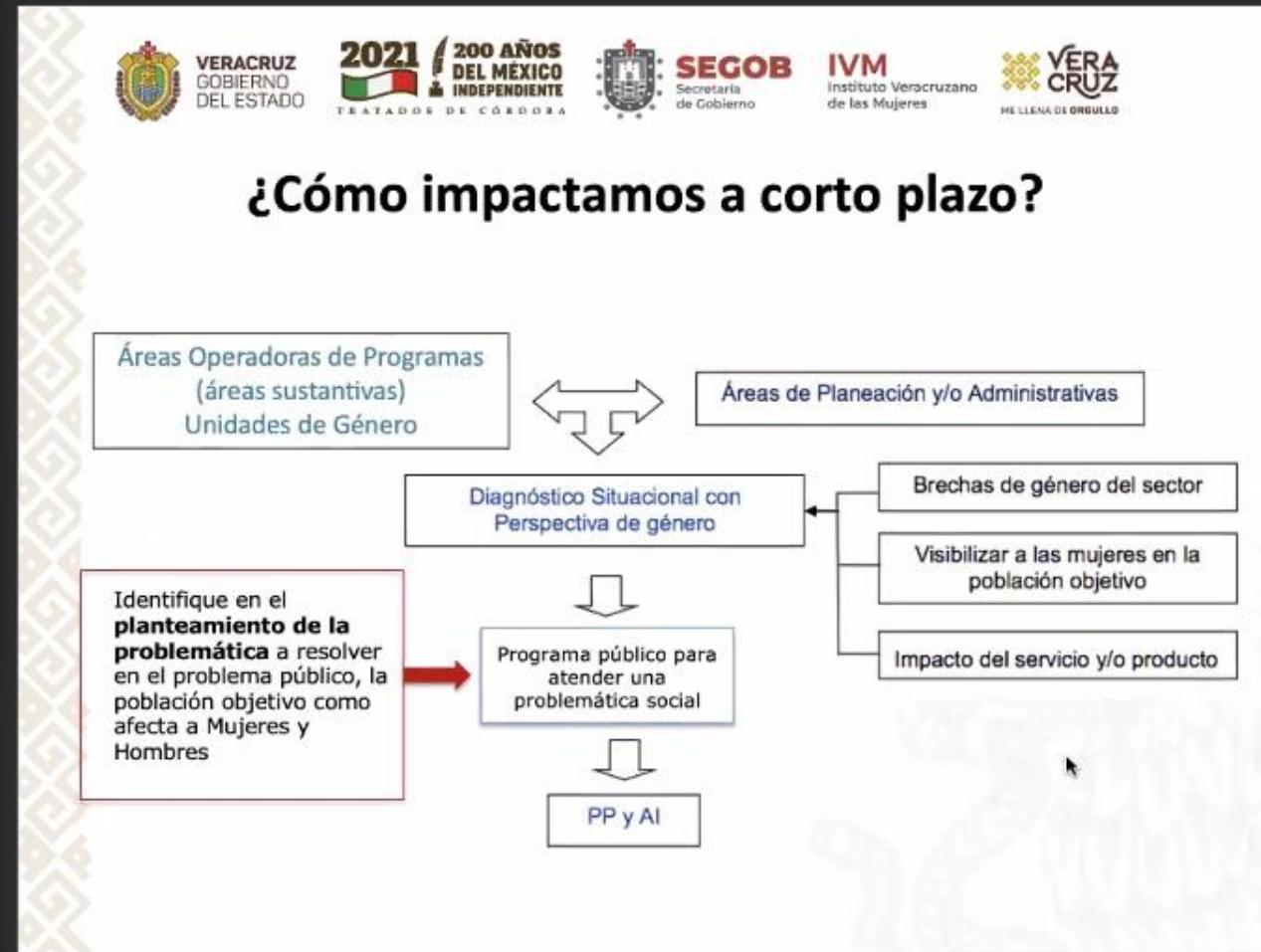
UGE-Mónica Tre...



UV-DPI-Gerardo...



Grabar



UGE-Mónica Tre...



IVM.SUBVIFM.A...



Emilia Rodiles



UV-DPCM- ...

DPI UV Ignacio...

UV-DPI-Gerardo...



Grabar

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

GOBIERNO
DEL ESTADOINDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBASecretaría
de GobiernoCRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

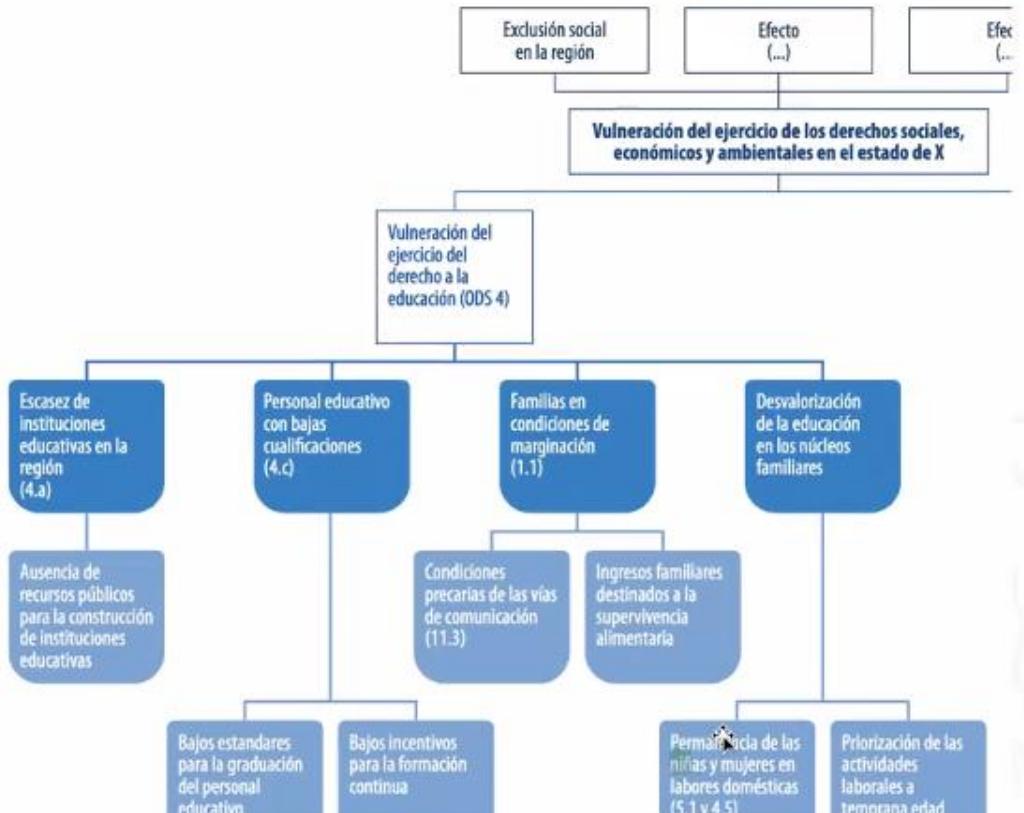
Buscar en presentación



Compartir

Figura 10. Ejemplo 1: árbol de problemas con Enfoque de Agenda 2030

Ejemplo:



Re-Iniciar Audio Iniciar Video

43

Participantes

Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar



12:47 p. m.

ESP

25/05/2021

1

UGE-Mónica Tre...



UV-DPCM- Ma....

DPI UV Ignacio...

UV-DPI-Gerardo...



IVM.SUBVIFM.A...

Emilia Rodiles

PG-MML-FAM UV

Buscar en presentación

+ Compartir

Grabar

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MEXICO INDEPENDIENTE SEGOB IVM VERA CRUZ

Árbol de Problemas

¿Los efectos de la problemática específica son diferentes para las mujeres que para los hombres?

Efectos

Efectos

Problemática

¿El problema se vive de manera diferente por las mujeres que por los hombres?

Problema

Causas

Causas

Identificar las Brechas de Desigualdad en su sector

Causas

Diagrama jerárquico:

- Arbol de Problemas
- ¿Los efectos de la problemática específica son diferentes para las mujeres que para los hombres?
 - Efectos
 - Efectos
- ¿El problema se vive de manera diferente por las mujeres que por los hombres?
 - Problema
 - ¿Las causas de la problemática particular, son diferentes para las mujeres que para los hombres?
 - Causas
 - Causas
- Identificar las Brechas de Desigualdad en su sector

Re-Iniciar Audio Iniciar Video

43
Participantes

Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

Salir

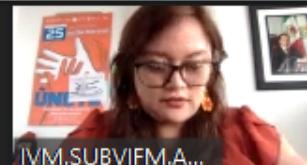


Escribe aquí para buscar



12:48 p.m.
25/05/2021

UGE-Mónica Tre...



IVM.SUBVIFM.A...

UV-DPCM-R...



DPI UV Ignacio ...

UV-DPI-Cuper L...



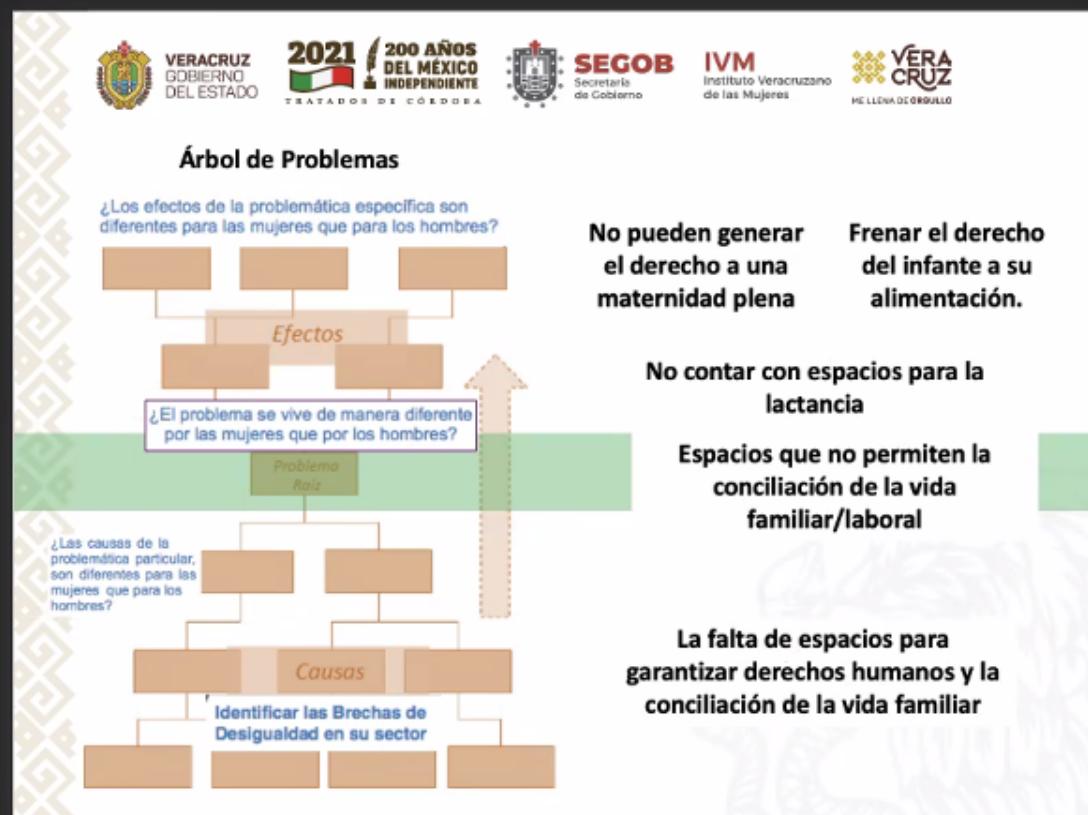
Buscar en presentación

Compartir



Insertar Grabar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49



Re-Iniciar Audio Iniciar Video

Participantes 42

Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar



01:33 p. m.
25/05/2021

✓Chat de grupo de Videoconferencia Telmex

De UV-DPCyM José Daniel Hernández... para Todos:
FAMILIARES
TAMBIEN LOS HORARIOS
SECCIONADOS CONTRIBUYE A LA DESERCIÓN

De UOM.UV Margarita Huerta para Todos:
las redes de apoyo no solo serían las externas sino internamente los maestros y administrativos no siempre suelen apoyar o ser sensibles ante estos casos de jóvenes padres o trabajadores

De DPCM - Josue Armando Zavaleta S... para Todos:
de acuerdo completamente con Daniel

De Heidi para Todos:
también vivir en distintos lugares,
muchas compañeras viajaban para llegar , a la Universidad a veces hasta 4 horas.

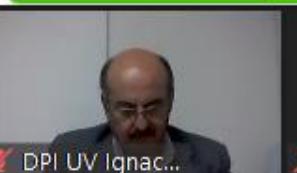
De UV-DPCM-Isaur Velasco para Todos:
retroalimentando el comentario, es porque la mayoría que estudia en sabatino son trabajadores que incluso ya son padres, lo cual no pueden solventar una guardería particular y la mayoría solo son de lunes a viernes

De DPCM - Josue Armando Zavaleta S... para Todos:
falta de redes familiares en la ciudad

Para: Todos

Escribir mensaje aquí...

UGE-Mónica Tre...



UV-DPCM-Héct...

UV-DPCM- Ma....



UGE-Mónica Treviño

DPI UV Ignacio

PG-MML-FAM UV

Buscar en presentación

Compartir

Insertar

Grabar

Dibujar

Diseño

Transiciones

Animaciones

Presentación con diapositivas

Revisar

Vista

Formato de forma

Cortar

Copiar

Nueva diapositiva

Formato

Pegar

Restablecer

Convertir a SmartArt

Imagen

Formas

Cuadro de texto

Organizar

Estilos rápidos

Relleno de forma

Contorno de forma



✓Chat de grupo de Videoconferencia Telmex

De UOM.UV Margarita Huerta para Todos:

las redes de apoyo no solo serían las externas sino internamente los maestros y administrativos no siempre suelen apoyar o ser sensibles ante estos casos de jóvenes padres o trabajadores

De DPCM - Josue Armando Zavaleta S... para Todos:

de acuerdo completamente con Daniel

De Heidi para Todos:

también vivir en distintos lugares,

muchas compañeras viajaban para llegar

, a la Universidad a veces hasta 4 horas.

De UV-DPCM-Isaur Velasco para Todos:

retroalimentando el comentario, es porque la mayoría que estudia en sabatino son trabajadores que incluso ya son padres, lo cual no pueden solventar una guardería particular y la mayoría solo son de lunes a viernes

De DPCM - Josue Armando Zavaleta S... para Todos:

falta de redes familiares en la ciudad

De UV-DPCM-Héctor A. Lara Torres para Todos:

En nuestro equipo participó: Mónica, Heidi, Nora, Laura, Margarita, Josué, Daniel, María de Lourdes, Héctor y 3 personas más

Para: IVM.SUBVIFM.Addy En privado.

Escribir mensaje aquí...

Re-Iniciar Audio

Iniciar Video

39
Participantes

Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar



01:46 p. m.

ESP

25/05/2021

1



UGE-Mónica Tre...



IVM.SUBVIFM.A...



DPI UV Ignaci...

UV-DPCM-Héct...



UV-DPCM- Ma....



DPCM Nora Ale...



Grabar

PG-MML-FAM UV

Buscar en presentación

Compartir

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista

Cortar Copiar PEGAR Nueva diapositiva Restablecer Sección

Formato Calibrar Cuerpo Tamaño Fuente Color Textura Alineación Horizontal Alineación Vertical Ajustar Columnas Imagen Formas Cuadro de texto Organizar Estilos rápidos Contorno de forma

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MEXICO INDEPENDIENTE ESTADOS DE COORDINA SECOB Secretaría de Gobierno IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres VERA CRUZ HE LLENA DE DIFUSIÓN

Base para la construcción de **Programas Presupuestarios** con perspectiva de género e indicadores del PbR que incidan en la igualdad.

↓

Árbol del Problema Árbol de los Objetivos

Efectos Fines

Problema Principal Objetivo Principal

Causas Medios

Componentes Actividades



Re-Iniciar Audio Iniciar Video

39

Participantes



Chatear



Compartir



Grabar



Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar



01:47 p.m.

25/05/2021





UGE-Mónica Tre...

UV-DPCM-Héct...

UV-DPCM- Ma...

DPCM Nora Ale...



Grabar

IVM.SUBVIFM.A... DPI UV Ignac...

PG-MML-FAM UV

Buscar en presentación

+ Compartir

Imagenes

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE SEGOB TRATADOS DE CÓRDOBA IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

Matríg de Indicadores para Resultados

(MIR): Herramienta de planeación estratégica que organiza los objetivos, indicadores de evaluación del desempeño y metas de un PP, y que vincula los distintos instrumentos de diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora, como resultado de un proceso de programación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico.

AI

¿Qué debe decirnos la MIR?

Filas (nivel) de la MIR	¿Qué nos dice?
Fin	1. ¿A qué objetivo nacional contribuye?
Propósito	2. ¿Cómo en específico? es decir, ¿qué hace el programa? ¿a quién beneficia?
Componentes	3. ¿Qué bienes o servicios entrega para ello?
Actividades	4. ¿Cómo lo hace? es decir, qué acciones y procesos deben cumplirse para realizar o entregar los componentes.

↓

Participants: 39

Chatear

Compartir

Grabar

Reacciones

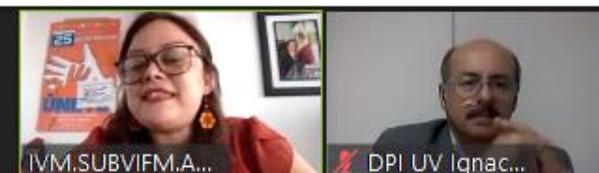
Salir



Escribe aquí para buscar

01:49 p. m.
25/05/2021

UGE-Mónica Tre...



UV-DPCM-Héct...

UV-DPCM- Ma....

DPCM Nora Ale...



Grabar

PG-MML-FAM UV

IVM.SUBVIFM.A... DPI UV Ignac...

Buscar en presentación

+ Compartir

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE SEGOB TRATADOS DE CÓRDOBA IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO

... ¿No cuentan con Dx, AP, AO?

MML: Método inverso

```
graph TD; A[Diagnóstico] --> B[Árbol de Problemas]; B --> C[Árbol de Objetivos]; C --> D[Situación deseada]; C --> E[Objetivo Propósito]; E --> F[Situación deseada]; E --> G[Medios]; G --> H[Programa Presupuestario]; H --> I[Identificar el Problema]; I --> J[Análisis del Problema]; J --> K[Identificar el Problema]
```

Diagnóstico

Árbol de Problemas

Situación no deseada

Fines

Objetivo Propósito

Situación deseada

Medios
(Componentes y Actividades)

1.- Identificar el Problema

2.- Análisis del Problema

- ROP
- Decreto
- Estudio o Dx

Capacitación en SEFIPLAN.

Diapositiva 49 de 53 Español (Méjico)

Notas Comentarios

141%

Escribe aquí para buscar



UGE-Mónica Tre...

DPI UV Ignacio...

UV-DPCM-Héct...

UV-DPCM- Ma...

DPCM Nora Ale...



Grabar

IVM.SUBVIFM.A...

PG-MML-FAM UV

Buscar en presentación

Compartir

Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista Formato de forma

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO 2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE SEGOB IVM VERA CRUZ

TRATADOS DE CÓRDOBA Secretaría de Gobierno Instituto Veracruzano de las Mujeres ME LLENA DE ORGULLO

Articulación de procedimiento con las áreas de la Dependencia o Entidad

Unidad de Género

Participar en los procesos de planeación, programación y presupuestación de la Dependencia o Entidad, con el único fin de proponer las medidas que permitan la incorporación de la perspectiva de género;

Unidad Administrativa

Articulado con el procedimiento de participación en el proceso de las áreas o jefaturas de:

- *planeación,
- *financieras para su programación y presupuestación

Así como en las **Unidades Responsables**:

- *Operadores de Programas Públicos
- *Áreas donde se entregan productos o servicios a la población.

Diapositiva 50 de 53 Español (México)

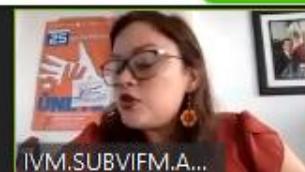
Notas Comentarios

141%

Escribe aquí para buscar



UGE-Mónica Tre...



DPI UV Ignacio...

UV-DPCM-Héct...

UV-DPCM- Ma...

DPCM Nora Ale...



Grabar

37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52

VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

2021 / 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE

SEGOB
Tratados de Córdoba

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Ejecución, Seguimiento, Evaluación

La Secretaría verificará periódicamente, **al menos cada trimestre**, los resultados de recaudación y de ejecución de **los programas y presupuestos de las dependencias y entidades, con base en el Sistema de Evaluación del Desempeño**, ...

En la elaboración de los anteproyectos de presupuesto a los que se refiere el artículo 25 de esta Ley, las dependencias y entidades deberán considerar **los indicadores del sistema de evaluación de desempeño, mismos que formarán parte del Presupuesto de Egresos e incorporarán sus resultados en la Cuenta Pública**, explicando en forma detallada las causas de las variaciones y su correspondiente efecto económico.

El sistema de evaluación del desempeño deberá **incorporar indicadores específicos que permitan evaluar la incidencia de los programas presupuestarios en la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género**.

Fuente: Artículo 111, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Última reforma publicada el 30 de diciembre de 2015



Re-Iniciar Audio



Iniciar Video

37
Participantes

Chatear



Compartir



Grabar



Reacciones

Salir



Escribe aquí para buscar

01:55 p. m.
25/05/2021

1